



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/37675

14/09/2018

101079

**AUTOR/A:** PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que las actividades de promoción y atracción de inversiones extranjeras a España en el ámbito de la Administración General del Estado están atribuidas al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través de ICEX España Exportación e Inversiones (ICEX), según sus estatutos aprobados por el Real Decreto 1636/2011, de 14 de noviembre.

ICEX desarrolla las actividades de promoción y atracción de inversiones extranjeras a España a través de la Dirección Ejecutiva de Invest in Spain, con la colaboración de la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior. Estas actividades y servicios tienen como objetivo la promoción, captación y mantenimiento de la inversión extranjera en España.

ICEX-Invest in Spain mantiene una relación constante de colaboración y coordinación con los diferentes organismos de captación de inversiones de las Comunidades Autónomas, incluida la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el seno del Comité de Atracción de Inversiones (CAI) del Consejo Interterritorial de Internacionalización (CII).

La Colaboración de ICEX España Exportación e Inversiones (ICEX)-Invest in Spain con las Comunidades Autónomas en este ámbito se centra en el intercambio de información sobre las actividades y en la organización de jornadas de formación y de grupos de trabajo sobre buenas prácticas o sectores concretos.

La actividad que desarrolla ICEX-Invest in Spain relacionada con la localización de proyectos de inversión en España se realiza bajo una estricta neutralidad territorial, por lo que todas las actividades y actuaciones de esta Dirección Ejecutiva se desarrollan en colaboración con todas las Comunidades Autónomas y sus respectivas agencias o departamentos de promoción de inversiones en base a criterios objetivos y técnicos y respetando, en todo caso, la libre elección del inversor del lugar de establecimiento.



Más concretamente, en cuanto a los proyectos de inversión, ICEX-Invest in Spain y las Comunidades Autónomas realizan una gestión conjunta a través de la plataforma de comunicación inter@ctúa, una plataforma con la que todas las Comunidades Autónomas que encajen dentro de las preferencias manifestadas expresamente por el inversor tienen acceso a los proyectos de inversión gestionados por Invest in Spain y pueden presentar sus ofertas para optar a que el proyecto se localice finalmente en su territorio.

Esta plataforma permite a ICEX-Invest in Spain mantener una estricta neutralidad en cuanto a la ubicación territorial del proyecto de inversión.

Las Comunidades Autónomas tienen un papel activo en la gestión del proyecto de inversión mediante el suministro de información detallada sobre su mercado local (emplazamientos, incentivos, disponibilidad y coste de personal y edificios), la organización de reuniones y visitas, preparación de ofertas, negociaciones y seguimiento del proyecto. Y, en cuanto el inversor toma la decisión de establecerse en una Comunidad concreta, la gestión de los trámites y la ubicación pasa a la Comunidad Autónoma seleccionada. ICEX-Invest in Spain continúa colaborando con la Comunidad Autónoma y mantiene la total disponibilidad para el buen fin del proyecto.

A través de inter@ctúa también se gestiona la participación conjunta entre ICEX-Invest in Spain y las Comunidades Autónomas en las actividades de promoción de inversiones en España y en el exterior.

La organización o participación en jornadas generales, técnicas o foros de inversión se programa y publica en inter@ctúa por ICEX-Invest in Spain con suficiente antelación y las posibles colaboraciones conjuntas con alguna o varias Comunidades Autónomas se deciden caso por caso, teniendo en cuenta el necesario enfoque y participación empresarial.

En la página web de ICEX se puede consultar la información sobre actividades de promoción programadas y la memoria anual de actividades que incluye las llevadas a cabo en materia de atracción de inversiones:

<https://www.icex.es/icex/es/index.html>

<https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/que-es-icex/que-es-icex/memoria-de-actividades/index.html>

Madrid, 14 de noviembre de 2018

